

PEREZ GIL, Javier (coord.): *El Palacio Real de Valladolid y la ciudad áulica*, Valladolid, Instituto universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 2021, 192 págs. ISBN: 978-84-1320-144-3.

Enrique Castaño Perea
(Universidad de Alcalá)

La monografía aquí reseñada es el fruto de la Jornada organizada en septiembre de 2020 por el Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid. En dicha jornada pretendía estudiar y debatir sobre el Palacio Real de Valladolid y la ciudad áulica, y se profundizó en el impacto de la Institución y del Palacio en la ciudad de Valladolid tanto a nivel social como urbanístico.

Como bien es sabido Valladolid acogió a la Corte entre 1601 y 1606, y, para esa ocasión, el antiguo palacio propiedad de Francisco de los Cobos fue la residencia elegida para acoger a los monarcas, convirtiéndose en el palacio donde habitaron los Reyes durante el año 1602. La presencia de la Corte, esos pocos años, supuso la transformación de la ciudad produciéndose el crecimiento poblacional más importante de su historia, implicando un cambio del espacio urbano con la creación de nuevas plazas, construyéndose nuevos edificios y modificando la vida de la ciudad con sus nuevos recorridos y focos de interés.

En dicha transformación de la ciudad, el Palacio Real tuvo un papel protagonista siendo el edificio más significativo, aunque, con el paso del tiempo, ha perdido parte de ese papel debido a su abandono y posterior reducción de algunas dependencias anejas y sobre todo tras su transformación en Capitanía general del ejército de tierra. Toda utilización de edificios históricos para usos institucionales tiene la doble vertiente, por un lado, asegura su mantenimiento y conservación, pero generalmente implica una dificultad para su conocimiento y se limita su accesibilidad para el pueblo en general. Por ello este tipo de iniciativas, en modo de jornadas y la posterior publicación de los resultados, ahonda en un mejor conocimiento de este edificio protagonista de la historia más brillante de la Valladolid del siglo XVII.

Sobre la historia del Palacio ya se han publicado una serie de trabajos desde hace décadas, destacando el de Jesús Urrea de 1975 titulado “*El Palacio Real de Valladolid*” publicado en el *Boletín del seminario de arte y arqueología*, y el trabajo de Javier Rivera, de 1981, “*El Palacio Real de Valladolid*” publicado por la Diputación de Valladolid, o, posteriormente los diferentes estudios realizados por Javier Pérez Gil, empezando por su tesis doctoral, dedicada al Palacio y dirigida por Javier Rivera, y las siguientes publicaciones como los artículos de 2006 “*El palacio Real de Valladolid, sede de la Corte de Felipe III(1601-1601)*”, o el de 2012 “*La imagen de la Corte en Valladolid: Palacio Real y Palacio de los Condes de Benavente*” ambos publicados por la Universidad de Valladolid, y posteriormente el trabajo titulado “*Memorias de la Corte. El Palacio Real de Valladolid*” publicado por el Ministerio de Defensa en el año 2020. Todas estas referencias permiten tener un corpus bastante completo de conocimiento del edificio y ahora se complementa con esta publicación, que bajo la coordinación de Javier Pérez

Gil, y con la participación de otros cuatro investigadores, hace un repaso de diferentes circunstancias que rodearon al Palacio Real. Dichas circunstancias que se estudian son los aposentamientos regios que se produjeron en Valladolid en la época de Carlos I donde el arquitecto Luis De Vega tuvo un papel protagonista, el contexto político de la ciudad a partir de la figura del duque de Lerma, para continuar con la representatividad que consiguió el Palacio Real desde diferentes ópticas y escalas, para concluir con un último capítulo dedicado a los reales sitios vallisoletanos durante la ocupación francesa (1808-1813) y la desamortizaciones de bienes de la iglesia que se produjeron a su consecuencia.

Entrando ya en cada uno de los diferentes capítulos tal y como se suceden en la monografía, el primero está escrito por el profesor Adolfo Carrasco de la Universidad de Valladolid, donde a partir del retrato que Rubens realizó del Duque de Lerma en 1603, se analiza la función de los validos y su papel frente a los monarcas. El cuadro del Duque de Lerma a caballo, con una pose y dignidad reservada a los monarcas, donde el valido dejaba clara su condición nobiliaria y función de gobernante del Estado. También el autor compara con dos cuadros realizados por Juan Pantoja de la Cruz de Felipe III y del mismo Duque de Lerma en el que ambos están retratados con una composición muy similar, tanto en postura como en vestuario y escena, igualando ambos personajes, no solo en su imagen sino en su representatividad. Estas imágenes permiten al profesor Carrasco hacer un estudio sobre la figura del valido y su forma de gobierno como contrapunto a la soberanía real, analizando las teorías de Estado, sus instituciones y responsables, concluyendo en cómo, muchas de ellas, estaban basadas en la relación personal que se generaba entre los monarcas y sus validos.

El segundo capítulo corre a cargo del profesor Sergio Ramiro de la Universidad Autónoma que estudia los aposentamientos regios de la corte de Carlos V que se producían en residencias particulares. Se centra en la figura de Francisco de los Cobos, que en 1524 había decidido construir, junto a su esposa María de Mendoza, su residencia señorial en la Corredera de San Pablo de Valladolid, edificio que posteriormente se transformaría en el Palacio Real de Felipe III. El trabajo del profesor Ramiro incide en el estudio de los aposentamientos como solución para el alojamiento de los monarcas y su corte cuando viajaban a diferentes localidades fuera de sus residencias habituales, tal y como también era frecuente en las cortes europeas. Francisco de los Cobos tenía residencias en distintas localidades, como Madrid, Sabote, Valladolid,... y todos ellos eran palacios suntuosos y llamativos que supusieron un tipo de alojamiento paradigmático en la Corte.

Como continuación de este capítulo el profesor Luis Vasallo de la Universidad de Valladolid estudia al arquitecto Luis de Vega y su actividad como arquitecto del Palacio de la familia Cobos. El profesor analiza algunas de las vicisitudes de su construcción, complementado con algunas circunstancias inéditas para completar el capítulo con el estudio de otros proyectos que el mismo arquitecto Luis de Vega realizó para la nobleza vallisoletana, considerando que supuso una renovación de la arquitectura doméstica de la ciudad de Valladolid.

El siguiente capítulo, a cargo del coordinador de las jornadas, Javier Pérez Gil, investigador del Instituto Universitario de urbanística de la Universidad de Valladolid, aborda la representatividad del Palacio Real desde diferentes perspectivas, intentando vincular el conjunto como núcleo generacional de la ciudad áulica en Valladolid, al menos durante los cinco años de la estancia de la Corte. En este extenso artículo, ampliamente documentado, se hace una revisión del Palacio su entorno, y su evolución desde su origen hasta sus transformaciones de los siglos XVII y XVIII y la definitiva del XIX, cuando se convirtió en la actual Capitanía General. Destacan en el artículo la aportación de los planos inéditos del edificio de 1728, realizados por el arquitecto municipal Matías Machuca elaborado para valorar las reparaciones que necesitaba realizar el Palacio para su mantenimiento, dichos documentos se conservan en el archivo de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, y en ellos se puede comprobar el estado del edificio a principios del siglo XVIII y comparar con el estado actual y con los planos que hicieron los técnicos del ejército cuando se hicieron cargo del mismo para alojar sus instalaciones.

El último capítulo de la monografía, a cargo del profesor Félix Labrador de la Universidad Rey Juan Carlos, consiste en un estudio de los bienes pertenecientes al Patrimonio Real de Valladolid durante el reinado de José I, y cómo se vieron afectados por los procesos de desamortización provocados por el *Estatuto de Bayona*. En dicha norma se establecía la necesidad de dividir el Patrimonio Real frente al Patrimonio Nacional, y una vez concluido dicho proceso en Valladolid y su entorno, las rentas derivadas de esta separación no alcanzaban a cubrir las necesidades previstas, por lo que se amplió el proceso desamortizador a bienes de un importante número de conventos y monasterio de Valladolid para intentar suplir las deficiencias. Ya entonces la ciudad vallisoletana era una ciudad con muchísima presencia de instituciones religiosas, por lo que dicha expropiación sirvió para el mantenimiento de los sitios vallisoletanos a costa de dichos bienes intervenidos. El profesor Labrador hace un estudio pormenorizado de los bienes incautados a partir del decreto del 28 de diciembre de 1809, presentando datos inéditos de cómo se procedió a expropiar determinados Bienes Raíces de doce instituciones religiosas consiguiendo de esta manera aumentar los ingresos de los reales sitios vallisoletanos.

Como colofón a estas líneas se puede animar a todos aquellos interesados en los Reales Sitios y amantes de la ciudad de Valladolid que se acerquen a las páginas de este libro, donde a partir de una lectura fácil y sugerente se solventarán muchas incertidumbres sobre el Palacio Real Vallisoletano y su entorno, a partir de un profundo y riguroso trabajo de investigación bien hecho por parte de sus autores.